



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 60-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor LUIS EFRAÍN TAROTT MORALES, Analista III de la Dirección de Informática, en nota de fecha 19 de febrero del presente año, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis y de graduación, adjuntando para el efecto las boletas de pago a favor de la Universidad Mariano Gálvez Nos. 89426784 y 89461045, por lo que es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder al señor LUIS EFRAÍN TAROTT MORALES, Analista III de la Dirección de Informática, ayuda económica para cubrir gastos de graduación profesional, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00).

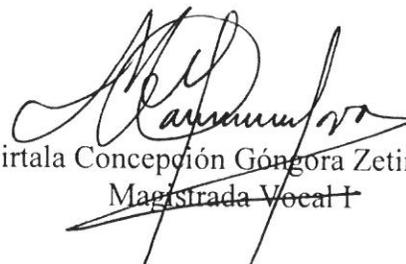
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

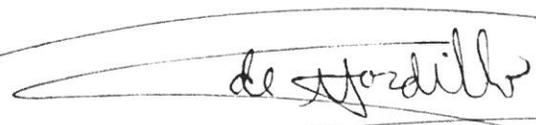
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de febrero de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Presidente en Funciones




Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal I


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal III


Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Lic. Julio René Solórzano B.
Encargado del Despacho
Secretaría General

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Guatemala, C.A.

dh

Guatemala, febrero 19 del 2014.

Doctora
María Eugenia Villagrán De León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su despacho



Respetable Dra. Villagrán

Le saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

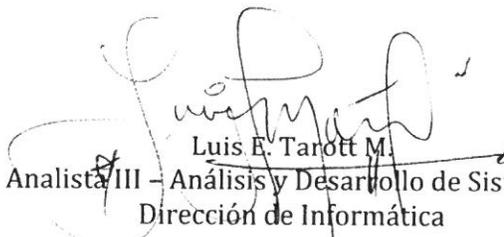
Por este medio solicito su autorización para que me sea concedido el beneficio de ayuda económica por gastos de graduación e impresión de tesis, basado en el artículo No. 51 del pacto colectivo 2013-2015. En donde obtendré el Título de Ingeniero en Sistemas de Información y Ciencias de la Computación, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, acto programado para el 5 de abril de los corrientes.

Adjunto a la presente encontrará en original los recibos del estudiante y copia de los originales extendidos por la Universidad que corresponden a los gastos realizados por acto de graduación.

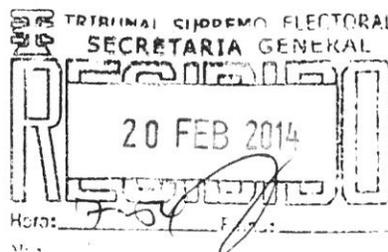
Detalle de los recibos:

Documento	Descripción	Monto	Fecha
89426784	Pago de inscripción requerida.	Q.685.00	17/01/2014
89461045	Pago de gastos de graduación.	Q.1,500.00	30/01/2014
Total gastos de graduación		Q.2,185.00	

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted atentamente,


Luis E. Tarótt M.
Analista III - Análisis y Desarrollo de Sistemas
Dirección de Informática

Adjunto documentos.
c.c.archivo





Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

DIRE I No. 89461045

Pago de Evaluación General Privada,
Asesoría, Privado de Tesis y Acto de
Graduación

Información del Alumno

Carné: 0910-04-6853
Nombres: LUIS EFRAIN
Apellidos: TAROTT MORALES
Ap. Casada
Dir. Residencia: 3era. Calle 1-20 Zona 1 Carcha*, A.V.
Tel. Residencia 79516823
Dir. Trabajo:
Tel. Oficina

Instrucciones

Código	Descripción	Valor
329	ACTO DE GRADUACION E INVESTIDURA LICENCIATUAS(VARIAS)	1,500.00
Total..:		1,500.00



FI#2:7 000-00006 30/01/2014 19:28:24 049871
6943 UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ PAGO DIRE I
CARNET: 0910-04-6853
MES DE PAGO 1
SEMESTRE/AÑO 12014
DOCUMENTO 89461045
EFECTIVO Q 1,500.00
CHEQUES BI Q 0.00
TOTAL PAGADO Q 1,500.00
UMG - PAGO DE DIRE I

BJENIFER 24/01/2014

Oficina que corresponda



B M

Carné: 0910-04-6853
Nombre: LUIS EFRAIN TAROTT MORALES
Transacciones: 329-AINVLIC -1500 00

- Transacción 6943
- Transacción 7685
- Transacción 938



Universidad Mariano Gálvez
de Guatemala
NIT: 57463-5

Esta constancia debe de ser certificada por la máquina de control del banco, sellada y firmada por el receptor

UMG - PAGO DE DIRE I
ACTO DE GRADUACION E INVESTIDURA LICENCIATUAS(VARIAS)
CARNET: 0910-04-6853
MES DE PAGO 1
SEMESTRE/AÑO 12014
DOCUMENTO 89461045
EFECTIVO Q 1,500.00
CHEQUES BI Q 0.00
TOTAL PAGADO Q 1,500.00
UMG - PAGO DE DIRE I

No. 89461045
Estudiante



B M



Transacción 6943



Transacción 7685



Transacción 938



Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

NIT: 57463-5

Carné: 092-04-6853

Nombre: LUIS EFRAIN TAROTT MORALES
Transacciones: 6943-UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ PAGO DIRE 1

CARNET: 0092-04-06853
MES DE PAGO 1
SEMESTRE/AÑO 12014
DOCUMENTO 89426784
EFECTIVO Q 685.00
CHEQUES B1 Q 0.00
TOTAL PAGADO Q 685.00
UMG - PAGO DE DIRE I

No. 89426784

Estudiante

Esta constancia debe de ser certificada por la maquina de control del banco, sellada y firmada por el receptor.



B M



Transacción 6943



Transacción 7685



Transacción 938



Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

NIT: 57463-5

Carné: 0910-04-6853

Nombre: LUIS EFRAIN TAROTT MORALES
Transacciones: 329-AINVLIC-1500.00

30/01/2014 15:24:24
DIRE I 092-04-06853
UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ PAGO DIRE I
CARNET: 0092-04-06853
MES DE PAGO 1
SEMESTRE/AÑO 12014
DOCUMENTO 89461045
EFECTIVO Q 1.000.00
CHEQUES B1 Q 0.00
TOTAL PAGADO Q 1.000.00
UMG - PAGO DE DIRE I

No. 89461045

Estudiante

Esta constancia debe de ser certificada por la maquina de control del banco, sellada y firmada por el receptor.